N= 4200319654

Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

N= 1001982541

Ciudad y fecha:	24 de Noviembre de 2023
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra	Contrato No. 44-7-10022-23
Constancia de recibido No.	GS-2023-028915-DGVIC
Contratista:	APOYO LOGÍSTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL E.U.
NIT del contratista:	NIT. 830.515.098-3
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA Y EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE DE COMISIÓN, PARA LOS COMICIOS ELECTORALES 2023".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica.
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($78.000.000,00) INCLUIDO IVA
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio de ejecución: de 26 septiembre de 2023. Fecha de finalización de ejecución: 15 de noviembre de 2023.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica.
Lugar de ejecución y/o entrega	En el Almacén de Intendencia del Comando Departamento de Policía Vichada, ubicado en la carrera 9 #18-55 Barrio el Centro de Puerto Carreño, en el horario de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, previa coordinación y en presencia del supervisor del contrato.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	A la fecha del presente Constancia Recibo a Satisfacción no se han presentado incumplimientos por parte del contratista.

Powered by CamScanner

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Supervisor del contrato: CT. José Daniel Cative León Comunicado oficial No.GS-2023-024138/AREAD-GRUCO 3.1.
Fecha de entrega certificada:	Del: 26/09/2023 Al: 15/11/2023.
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023.	

UNIDAD	REC	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DEVIC	10	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA Y EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE DE COMISIÓN, PARA LOS COMICIOS ELECTORALES 2023	$ 78.000.000,00	$ 78.000.000,00	$0	$ 78.000.000,00

Acta de recepción de bienes	No.			

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
10165	09/11/2023	$ 78.000.000,00	No aplica	No aplica
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 78.000.000,00	No aplica	No aplica

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: A la fecha el señor contratista ha cumplido con los requerimientos solicitados, efectuando la ejecución dentro de los tiempos establecidos y cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en la aceptación de la oferta, supliendo de este modo las necesidades del Departamento de Policía Vichada.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	DESAYUNO			
1	Carne en bistec (porción 200 grs) – 2 arepas (120 grs) – pan (60 grs) -jugo no retornable (400 ml)	1037	$ 18.960	$ 19.661.520
2	Pechuga asada 200 gr, arroz 100 gr, papa a la francesa o patacón 100gr, ensalada de legumbres 100 gr, sopa del día, (contenedor de icopor 16 oz), ensalada verde (60 gr). Jugo de 300 ml.	1035	$ 16.560	$ 17.139.600

Powered by CamScanner

3	Arroz con pollo (500 gr) Contiene arroz cocinado contiene pollo, arveja, zanahoria, pimentón, acompañado de una porción de papas a la francesa 80 gr jugo de 300ml	1004	$ 30.940	$ 31.063.760
4	Sándwich en pan danés con pollo desmechado con verdura, rodaja de tomate, lonja de queso y lechuga 150 gr acompañado con bebida gaseosa p 250 o jugo de 300 ml	256	$ 18.120	$ 4.638.720
5	Pastel carne en hojaldre (220 grs), acompañado con bebida gaseosa p 250 o jugo de 300 ml	302	$ 18.200	$ 5.496.400
	TOTAL			$ 78.000.000

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si x No	Observaciones y Evidencias
1	**CAPACIDAD OPERATIVA:** El oferente deberá contar con la capacidad administrativa y operacional para el traslado de los elementos y/o productos desde su lugar de fabricación o almacenamiento hasta el Comando Departamento de Policía Vichada, ubicado en la Carrera 9 No. 18-55 Barrio el Centro de Puerto Carreño, los costos que impliquen la contratación de funcionarios, medios logísticos y de más gastos, serán responsabilidad única y exclusiva del contratista.	Si	El contratista cumple con lo establecido.
2	**CALIDAD Y CAMBIO DE LOS ELEMENTOS**: El oferente deberá garantizar como mínimo ocho (08) meses la calidad para los elementos objeto del presente proceso, si es el caso cambiarlos ya sea porque resulten defectuosos, de mala calidad, sufran daños durante su traslado u otros factores que alteren los productos de sus condiciones físicas normales, se realizará su cambio sin costo alguno para la Policía Nacional – Departamento de Policía Vichada, en un término no superior a dos (02) días hábiles, debiendo recoger los elementos en el almacén de intendencia del Comando Departamento de Policía Vichada, ubicado en la Carrera 9 No. 18-55 Barrio el Centro de Puerto Carreño.	N/A	No se ha necesitado que contratista para que realice el cambio de algún producto.
3	**VERIFICACIÓN MULTAS CODIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA:** El oferente no deberá presentar mora en el pago de multas, lo anterior en atención a lo establecido en la Ley 1801 del 2016, *"Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"*, en su artículo 183, *"Consecuencias por el no pago de multas*", numeral 4, *"Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado*".	Si	El contratista cumple con lo establecido.
4	**CERTIFICACIÓN RUIA:** El oferente no deberá estar incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA). http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext Anexar captura de pantalla de la consulta realizada	Si	El contratista cumple con lo establecido.
5	**PRACTICAS AMBIENTALES:** El oferente deberá dar aplicabilidad a la normatividad ambiental vigente, realizar procedimientos en las actividades contratadas que no afecten la salud humana y el medio ambiente, así mismo, los desechos o residuos tales como: cajas, empaques, envolturas, plásticos u otros productos que deban dárseles una disposición final se realizará de acuerdo a las normas ambientales vigentes y sin costo alguno para la Policía Nacional – Departamento de Policía Vichada.	Si	El contratista cumple con lo establecido.
7	**COMPROMISOS SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único	Si	El contratista cumple con lo establecido

Powered by CamScanner

	Reglamentario del Sector trabajo y demás normas que lo complementen, para lo cual el oferente deberá diligenciar y el FORMULARIO No. 5 "Compromiso con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".		
8	La fecha de vencimiento de los productos suministrados no deberá ser inferior a ocho (08) meses a partir de la fecha de entrega al Departamento de Policía Vichada, así mismo, los productos (que aplique) deberán en su empaque contar con código sanitario y tabla nutricional.	Si	El contratista cumple con lo establecido
9	El contratista deberá realizar en el menor tiempo posible el cambio de los productos perecederos y no perecederos que lleguen en mal estado o no apto para el consumo.	N/A	No se ha necesitado que contratista para que realice el cambio de algún producto.
10	El contratista se compromete a realizar la entrega de los productos de acuerdo a las necesidades de entidad contratante por medio del supervisor del contrato en un plazo no mayor a cuatro (04) días.	Si	El contratista cumple con lo establecido
11	El oferente debe tener en cuenta al momento de elaborar su oferta económica, los costos indirectos a que haya lugar como: pólizas, costos de intermediación, gastos administrativos y demás gastos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato; pues la Policía Nacional – Departamento de Policía Vichada, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato y mantener fijos los precios del mismo.	Si	El contratista cumple con lo establecido
12	El oferente se compromete a cumplir las obligaciones laborales y las del Código Sustantivo de Trabajo, con el personal contratado por su cuenta, el cual será a cargo exclusivo del futuro contratista, incluido salarios, prestaciones, afiliación al sistema de seguridad social sistema general de riesgos laborales y demás previsiones de ley.	Si	El contratista cumple con lo establecido
13	En atención a la situación actual por la que está atravesando el país y el mundo con respecto a la caracterización del COVID-19, el cual fue declarado como pandemia por la OMS, y dando cumplimiento a las diferentes acciones que ha tomado el Gobierno Nacional con el fin de proteger los derechos fundamentales de la vida y de la salud de las personas en Colombia, el oferente deberá adoptar y acatar los protocolos de bioseguridad implementados por el Departamento de Policía Vichada.	Si	El contratista cumple con lo establecido

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II - Plan de pagos.

Capitán **JOSÉ DANIEL CATIVE LEÓN**
Supervisor Contrato No. 44-7-10022-23

Powered by CamScanner

SESCOMTRI

Del Vichada.

ASESORÍAS CONTABLES, COMERCIALES, TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS.

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO, CON MATRICULA PROFESIONAL Y CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES COMO BIEN LO MANIFIESTA EL CERTIFICADO ADJUNTO, Y QUIEN SE IDENTIFICA COMO APARECE AL PIE DE SU FIRMA.

CERTIFICA:

QUE LA EMPRESA: **APOYO LOGISTICO, TRANSPORTE Y EMPRESARIAL,** CON NIT: **830.515.098 - 3,** Y CON DOMICILIO EN PUERTO CARREÑO (VICHADA) SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN EL MES DE ***OCTUBRE 2023***, EN LO RELACIONADO CON EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL POR HABER CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE COTIZAR Y PAGAR Y A SU VEZ SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES (SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPESANCION FAMILIAR).

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

DADA EN PUERTO CARREÑO, VICHADA A LOS CINCO (05) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

JIMENA PELAEZ
CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 231414 - T

Carrera 6 N 19-33 Barrio Arturo Bueno - Cel.: 313 316 41 00 – 317 558 00 82
Email: socahe97@yahoo.com – jopaye3@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SESCOMTRI

Del Vichada.

ASESORIAS CONTABLES, COMERCIALES, TRIBUTARIAS Y FINANCIERAS

SOLO ACEPTAR FIRMA EN ORIGINAL



JIMENA PELAEZ

CONTADOR PUBLICO T.P. 231414 - T

Carrera 6 No. 19 – 33 b. Arturo bueno – Celulares 313 316 41 00 – 317 558 00 82

Email: socahe97@yahoo.com – jopaye3@hotmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

A 0 8 C 8 E F B 9 A 8 B 0 D A D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMENA PELAEZ** identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No** 30937497 de **PUERTO CARREÑO (VICHADA) Y Tarjeta Profesional No 231414-T SI** tiene vigente su inscripción **en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.**

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en **BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2023 con vigencia de (3) Meses,** contados a **partir de la fecha de su expedición.**

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO IEN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar **los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado**

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830515098
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL EU
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO CARREÑO	DEPARTAMENTO:	VICHADA
DIRECCIÓN:	CRA 9 A NO 22 38	TELÉFONO:	5654735
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otros servicios de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7897364796	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES:	noviembre
	AÑO: 2023			AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			253714548

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 185.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 46.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 46.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800231969	CCF68	CCF68-COMCAJA	1	$ 46.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 46.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 6.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 284.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 284.500**

Powered by CamScanner

APOYO LOGISTICO TRANSPORTE Y EMPRESARIAL E.U
NIT 830.515.098-3
CARRERA 9A 22 38
Tel: (038) 3679597
Puerto Carreño - Colombia
apoyologisticotransporte@gmail.com

Detalle de producto
No. ALT 10165

Señores	DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA			**Fecha**
NIT	842.000.015-5	**Teléfono**	(608) 85654447 - Ext. 000	2023-11-09
Dirección	CARRERA 9 18 55	**Ciudad**	Puerto Carreño - Colombia	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Carne en bistec (porcion 200 grs) – 2 arepas (120 grs) – pan (60 grs) -jugo no retornable (400 ml)	1,037.00	19,661,520.00
2	Pechuga asada 200 gr, arroz 100 gr, papa a la francesa o patacón 100 gr, ensalada de legumbres 100 gr, sopa del día (contenedor icopor 16 oz), ensalada verde (60 gr). Jugo de 300 ml	1,035.00	17,139,600.00
3	Arroz con pollo (500 grs) contiene arroz cocinado, mezclado con pollo, arveja, zanahoria, pimentón, acompañada de una porción papas a la francesa 80 gr Jugo de 300 ml	1,004.00	31,063,760.00
4	Sándwich en pan danés con pollo desmechado en salsa con verdura, rodaja de tomate, lonja de queso y lechuga 150 gr), acompañado con bebida gaseosa p 250 o jugo de 300 ml	256.00	4,638,720.00
5	Pastel carne en hojaldre (220 grs), acompañado con bebida gaseosa o bebida gaseosa p 250 o jugo de 300 ml	302.00	5,496,400.00

Total items: 5

Total Bruto	78,000,000.00
Total a Pagar	78,000,000.00

Valor en Letras:
Setenta y ocho millones de pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Consignación $ 78,000,000.00

Observaciones:

Este es un detalle de producto para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente. Exija su factura o documento equivalente.

Powered by CamScanner

GS-2023-028955-DEVIC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA
AREA ADMINISTRATIVA

CEA 3.0.07
16-ECD-003
696991191

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUBCO-AREAD - 3.1

Puerto Carreño, 24 de noviembre de 2023

Señor (a) capitan
JOSE DANIEL CATIVE LEON
Jefe Grupo Talento Humano
carrera 9 18-55
Puerto Carreño

Asunto: solicitud soportes documentales

De manera atenta y respetuosa me dirijo al señor Oficial, con el fin de que allegue a la oficina del Área de contratos los soportes físicos originales (Planillas, Facturas expedidas por los restaurantes, Orden de servicio) que soportan la factura No ALT 10165 expedida por la empresa APOYO LOGISTICO,TRANSPORTE Y EMPRESARIAL E.U, dentro del contrato 44-7-10022-23 cuyo objeto es el "***SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VICHADA Y EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN COMISIÓN, PARA LOS COMISIOS ELECTORALES 2023***", por la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 78.000.000,00) INCLUIDO IVA.**

Teniendo en cuenta una posible auditoria por parte de la Policía Nacional o un ente externo, así mismo dando cumplimiento a la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional"

PLAZO CUMPLIMENTO 15 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA A LAS 14:00 HORAS.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Francisco Vargas Barajas
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 13870786
Dependencia: Area Administrativa
Unidad: Departamento De Policia Vichada
Correo: francisco.vargas0786@correo.policia.gov.co
24/11/2023 5:35:33 p. m.

Anexo: no

KR 9 18 55
Teléfono: 3168295996
devic.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

Powered by CamScanner